

Catamayo 08 - 04 - 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

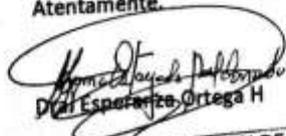
Ciudad

De mis consideraciones:

El presente Informe de Gerencia de la estación de Servicio Ortega corresponde al periodo comprendido desde primero de enero del 2016 al 31 de Diciembre de 2016, para ser analizado y aprobado en la presente reunión anual de socios, en los siguientes puntos:

1. Durante el periodo del año 2016 se ha observado y aplicado las políticas y reglamentos de nuestra Institución.
2. En consideración a que el control anual se realiza durante los dos primeros meses del año entrante y ante las exigencia de la ARCH (Agencia de Regulación y Control Hidrocarburifica) por los continuas observaciones verbales de los ingenieros que realizan el control mensual, relacionada al pésimo estado de los pisos, se procedió a contratar el asfalto para mejorar el piso de la Gasolinera, el mismo que se iniciar a en el mes de enero del 2017.
3. El control de compras y ventas de combustibles se controla permanentemente, a fin de que esté debidamente respaldados con los documentos correspondientes, que facilita el trabajo de control y auditoria. Es necesario destacar que las operaciones de compra de bienes y servicios se realiza mediante la bancarización de los valores respectivos.
4. Los libros contables, auxiliares y registros se encuentran debidamente archivados para su revisión y constatación de los resultados.
5. Las Actas mensuales del control que realiza la ARCH durante los primeros días de cada mes, reflejan la cantidad y calidad de los combustibles que se expenden en nuestra Estación de Servicio, lo que nos ha permitido conservar y aumentar ventas.
6. Los Balances y Estados Financieros del año 2016, reflejan la gestión administrativa desempeñada durante el periodo del año 2016. Como lo explicará el Ing. Miguel Samaniego Contador de la Empresa.
7. Es necesario mencionar que las gestiones de gerencia que se realizan están encaminadas a fortalecer la Compañía, sin descuidar el cumplimiento a las leyes y reglamento que nos rigen.
8. Recomiendo a la Junta de Accionistas expresen sugerencias para mejorar las políticas y reglamentos de la empresa, para el siguiente periodo económico.

Atentamente


Esperanza Ortega H

GERENTE DE ESTACIÓN DE SERVICIO ORTEGA